Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

La aplicación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 en la planificación de la auditoría financiera en una empresa del sector entretenimiento

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Giselle Victoria ALEGRE PINEDA

ASESOR

Mag. Armando Manuel VILLACORTA CAVERO

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Alegre, G. (2025). *La aplicación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 en la planificación de la auditoría financiera en una empresa del sector entretenimiento*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Giselle Victoria Alegre Pineda
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73027381
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-5729-6694
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Armando Manuel Villacorta Cavero
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06066310
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3464-7593
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Jesús Martín Orna Barillas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07223810
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08260467
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.39 Auditoría financiera
Grupo de investigación	INCONFIN
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento

Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.056445 Longitud: -77.085994
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Octubre 2025 – Diciembre 2025
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 Otras Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N° 178-EPCO-FCC-2025

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el **trabajo de suficiencia profesional** para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001976-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 22 de diciembre de 2025, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Jesús Martín Orna Barillas
MIEMBRO	:	Mag. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Armando Manuel Villacorta Cavero

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulado: ***"LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA (NIA) 315 EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN UNA EMPRESA DEL SECTOR ENTRETENIMIENTO"***, presentado por la bachiller Giselle Victoria Alegre Pineda con código de matrícula N° 19110005, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 12:00 horas, se dio por concluido el acto académico y, leída la presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Jesús Martín Orna Barillas
Presidente

Mag. Félix Hipólito Pajuelo Chauca
Miembro

Mag. Armando Manuel Villacorta Cavero
Miembro - Asesor

Nota. Resolución Decanal N° 001976-2025-D-FCC/UNMSM fue emitida en vía de regularización con fecha 22 de diciembre de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Mag. Armando Manuel Villacorta Cavero en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen de la E.P. de Contabilidad N° 000201-2025-EPCO-FCC/UNMSM del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), cuyo título es *"LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA (NIA) 315 EN LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA EN UNA EMPRESA DEL SECTOR ENTRETENIMIENTO"*, presentado por la bachiller Giselle Victoria Alegre Pineda para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 18% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Lima, 6 de mayo de 2026

Firma del asesor: 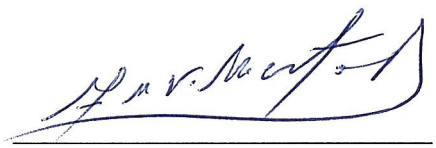

Nombres y apellidos del asesor: Mag. Armando Manuel Villacorta Cavero

DNI: 06066310

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, por guiarme siempre y brindarme su apoyo incondicional en cada momento de mi vida, por los inculcarme valores y siempre confiar en mí.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por acompañarme en cada momento de mi vida y brindarme fortaleza en los momentos de dificultad.

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional desde siempre.

A Sebastián, por apoyarme siempre y ayudar a superarme día a día.

Agradezco a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por brindarme oportunidades de aprendizaje y haberme formado de manera integral durante toda la etapa que duró la carrera.

A mis primos Luis y Milagros quienes me orientaron y motivaron a seguir este camino y a nunca rendirme.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1
I. INFORMACIÓN DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD 3
1.1 Institución donde se desarrolló la actividad 3
1.1.1. Reseña histórica: 3
1.1.2. Servicios que brinda 4
1.1.3. Organización y estructura empresarial 5
1.2. Período de duración de la actividad 5
1.3. Finalidad y objetivos de la entidad 6
1.4. Razón o denominación social 6
1.5. Dirección postal 6
1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 7
II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 7
2.1. Organización de la actividad 7
2.2. Finalidad y objetivos de la actividad 9
2.3 Problemática 10
2.3.1. Descripción del problema 10
2.3.2. Formulación del problema 10
2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática 11
2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 15
2.4. Metodología y procedimientos 17
2.4.1. Técnica e instrumentos 17
2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 18
2.5. Resultados de la actividad 20
2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 20
2.5.2. Análisis de las alternativas de solución 38
2.5.3. Discusión de las alternativas de solución 39
2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 41
III. CONCLUSIONES 42
IV. RECOMENDACIONES 43
REFERENCIAS 44

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de riesgos 26

Tabla 2 Discusión de fraude con la Gerencia 30

Tabla 3 Visitas programadas 32

Tabla 4 Plazos de entrega de informes 33

Tabla 5 Presupuesto de horas de la auditoría 33

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 Estado de resultados al 31 de agosto del 2025 y 2024. 47

ANEXO 2 Estado de Situación Financiera al 31 de agosto del 2025 y 31 de diciembre del 2024. 48

ANEXO 3 Cuestionario de control interno 49

ANEXO 4 Programa de auditoría 50

ANEXO 5 Ficha de evaluación de trabajo de suficiencia profesional 53

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Estructura orgánica de la firma BDO 5

Figura 2 Ubicación de la firma BDO 7

Figura 3 Organigrama de la Compañía 22

Figura 4 Determinación de la materialidad 29

Figura 5 Calendario de programa de auditoría 32

RESUMEN

El presente informe profesional tuvo como objetivo principal explicar la aplicación de la NIA 315 en la etapa inicial en el contexto de una auditoría financiera, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de la norma y la influencia que tiene esta para la evaluación de los riesgos que fueron identificados previamente. La importancia de esta norma radica en realizar una valoración adecuada de los riesgos que existen en la compañía, estos pueden ser por fraude o error. La metodología que se aplicó en esta investigación se basa en la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315, la cual define lineamientos para abordar principalmente la etapa del planeamiento de auditoría. Los resultados evidenciaron que la aplicación eficiente de la NIA 315 contribuye de manera significativa al diseño de procedimientos y estrategias de auditoría fortaleciendo la detección de riesgos. Todo ello a través del memorándum de planeamiento de auditoría, donde se describieron y detallaron los riesgos que se habían identificado previamente en la compañía que pertenece al sector entretenimiento; y, como respuesta a estos riesgos, el equipo de auditoría diseñó distintos procedimientos eficientes que ayudaron a mitigar los riesgos. En conclusión, la aplicación de la NIA 315 fue relevante en la etapa de planeamiento de la auditoría, ya que permitió que se identifiquen las áreas de la compañía donde hay mayor probabilidad de riesgos de incorrección material y esto garantizó que la auditoría sea más eficiente y orientada que la obtención de evidencia sea suficiente y apropiada.

Palabras clave: NIA 315, planeamiento de auditoría, control interno, riesgos de auditoría.

ABSTRACT

The main objective of this professional report was to explain the application of ISA 315 in the initial stage of a financial audit, to verify compliance with the standard and its influence on the assessment of previously identified risks. The importance of this standard lies in conducting a proper assessment of the risks present in the company, which may be due to fraud or error. The methodology applied in this research is based on International Standard on Auditing (ISA) 315, which defines guidelines for addressing, primarily, the audit planning stage. The results showed that the efficient application of ISA 315 significantly contributes to the design of audit procedures and strategies, strengthening risk detection. This was achieved through the audit planning memorandum, which described and detailed the risks previously identified in the company, which belongs to the entertainment sector. In response to these risks, the audit team designed various efficient procedures that helped mitigate them. In conclusion, the application of ISA 315 was relevant in the audit planning stage, as it allowed for the identification of areas within the company where there is a higher probability of risks of material misstatement. This ensured a more efficient and focused audit, guaranteeing that sufficient and appropriate audit evidence was obtained.

Keywords: ISA 315, audit planning, internal control, audit risks.

INTRODUCCIÓN

La Norma Internacional de Auditoría 315 (NIA 315), llamada *Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno fue emitida en diciembre de 2019 por el* International Accounting Standards Board (IASB), esta norma entró en vigor el 15 de diciembre de 2021. Esta norma permite analizar los riesgos de que existan incorrecciones materiales en los estados financieros previamente identificados, los cuales al no ser identificados oportunamente podrían ocasionar impactos negativos en la empresa, los cuales pueden afectar su estabilidad financiera, operativa y reputacional.

Desde el enfoque de la auditoría, el aplicar la NIA 315 constituye un pilar esencial dentro de todo el desarrollo de la auditoría, ya que permite al profesional auditor entender a la entidad, su entorno y los posibles riesgos que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros.

En el caso de las empresas del sector entretenimiento, al presentar operaciones complejas, se incrementa la exposición a riesgos financieros y operativos. La gestión de los ingresos que provienen de distintas fuentes, como la venta de entradas, confitería, concesiones, publicidad exige énfasis en la valoración de los posibles riesgos que se puedan presentar. En este sentido, el aplicar la NIA 315 tiene un impacto directo en la primera fase de la auditoría financiera de una empresa de entretenimiento ya que esta norma es clave para identificar de manera oportuna los riesgos significativos, evaluar el control interno y diseñar procedimientos de auditoría acorde a lo evaluado previamente.

La finalidad del presente trabajo de investigación es analizar cómo poniendo en práctica la NIA 315 contribuye a fortalecer el planeamiento de la auditoría financiera en una empresa del sector entretenimiento, y de esta manera, optimizar la detección de riesgos, mejorar la eficiencia del

proceso auditor y asegurar la fiabilidad de la información financiera presentada ante los usuarios internos y externos.

I. INFORMACIÓN DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD

1.1 Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1. Reseña histórica:

BDO Global fue fundada en Europa, por firmas de Canadá, Alemania, los Países Bajos, el Reino Unido y los EE. UU. en el año 1963, con la finalidad de atender la demanda del mercado. Inició con el nombre de Grupo Binder Seidman International. Años más tarde, en 1973, cambió al nombre de BDO, cuyas siglas son las iniciales de sus socios fundadores, Binder, Dijxhoorn y Otte.

En la actualidad, BDO es una de las cinco firmas de auditoría reconocidas mundialmente. Asimismo, se encuentra en 166 países con más de 1,800 oficinas a nivel mundial. Esta firma es reconocida por su profesionalismo, la calidad del servicio que brindan y su expansión geográfica le ha permitido llegar a más regiones y posicionarse en el mercado multinacional.

BDO se encuentra en el Perú desde el año 1994, en dicho año se incorporó a la red internacional, como firma miembro Pierrend, Gómez & Asociados S. Civil de R.L., ya que el país representaba un mercado estratégico en crecimiento, con necesidad de servicios de auditoría y consultoría de nivel internacional. Esta alianza con una firma local le permitió ingresar de manera sólida y competitiva al mercado.

En el año 2024, Pierrend, Gómez & Asociados S. Civil de R.L. cambió de razón social a Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada ya que se incorporaron nuevos socios, y fue por ello la reasignación de la titularidad del nombre de la firma. Esta sociedad las conforma principalmente contadores públicos

cuya finalidad es brindar un mejor servicio de auditoria financiera, es por ello por lo que la firma siempre promueve capacitaciones de actualizaciones de las normas internacionales contables y de auditoría para su personal y de esta manera brindar un servicio de calidad cumpliendo con los estándares profesionales.

En la actualidad, Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una de las organizaciones más importantes y reconocidas local y mundialmente. La firma auditora ha crecido de manera sostenida a lo largo de los 30 años desde su fundación, brindando un servicio de calidad para lograr alcanzar los objetivos de sus clientes de manera eficiente y de esta manera ha logrado fidelizarlos.

1.1.2. Servicios que brinda

Los principales servicios que brinda la Firma de Auditoría son los siguientes:

- Auditoría Financiera: A través de la revisión de los estados financieros de la entidad auditada, se garantiza el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que usa una metodología integral para comprobar que las etapas del proceso sean planificadas y ejecutadas de manera apropiada.
- Consultoría Tributaria: A través de esta línea de servicio se absuelven consultas tributarias de sus clientes. Asimismo, se brinda permanentemente información actualizada de las Normas Tributarias que se publiquen y que puedan generar algún efecto en sus clientes.
- Consultoría de negocios: BDO ofrece consultorías especializadas a sus clientes, con la finalidad de asesorarlos enfocándose en la rentabilidad y crecimiento de la entidad, ello en base a los cambios continuos del mercado e industria.

- Outsourcing contables digitales: Esta área se enfoca en brindar el servicio a los clientes enfatizando en el uso de la tecnología en la contabilidad, para lograr la eficiencia, reducir errores en distintas áreas de los estados financieros, y a su vez, maximizando los recursos.

1.1.3. Organización y estructura empresarial

Figura 1

Estructura orgánica de la firma BDO

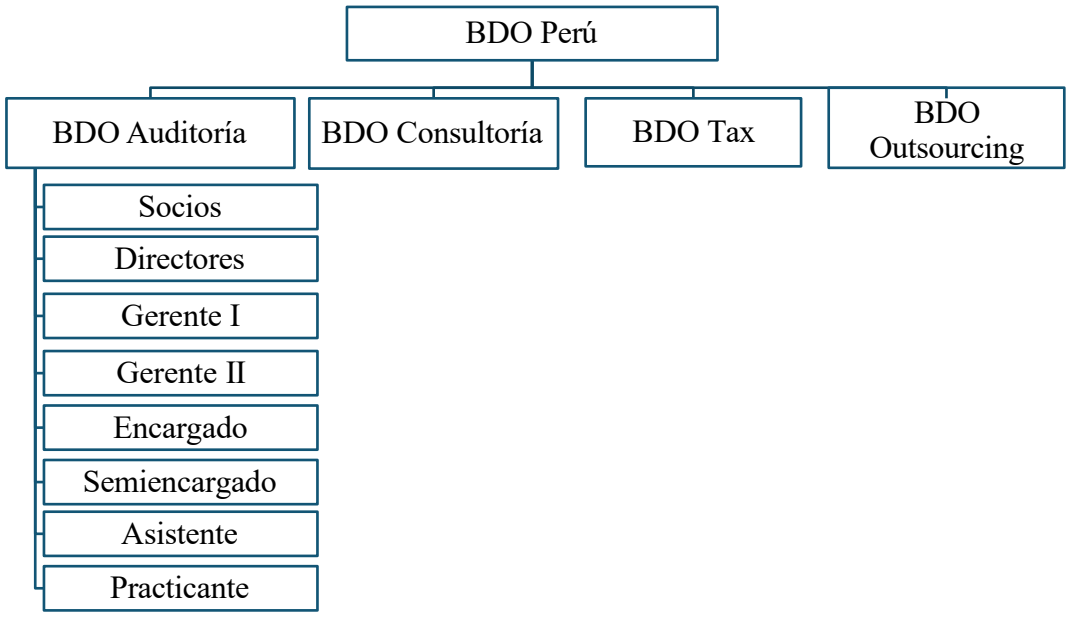

Nota: El gráfico muestra la jerarquía dentro del área de Auditoría Financiera de BDO Perú.

1.2. Período de duración de la actividad

El período para la realización de la actividad mencionada en este trabajo de suficiencia profesional fue de un año.

1.3. Finalidad y objetivos de la entidad

La finalidad de esta firma de auditoría es brindar los servicios de auditoría, asesoría tributaria y de consultoría, y así asegurar la calidad y que la información financiera sea confiable, así como la normativa contable y tributaria que aplican sus clientes, ya que estas deben estar vigentes en Perú e implementados de manera adecuada.

Asimismo, la firma debe obtener evidencia suficiente y necesaria para sustentar la opinión de auditoría, de esta manera, garantizar que los estados financieros se encuentren libres de incorrección material o algún error.

Por otro lado, es deber de la firma auditora, verificar que sus clientes cumplan con las normas internacionales contables y tributarias y estas hayan sido implementadas de forma adecuada.

1.4. Razón o denominación social

El área de Auditoría de BDO Perú, y donde se desarrolló las actividades del presente trabajo de investigación tiene como razón social Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada con número de RUC 20106975737.

1.5. Dirección postal

BDO está ubicado en la Avenida Camino Real Nro. 456 Int. 501, Urb. Centro Comercial Camino Real, en el distrito de San Isidro.

Figura 2

Ubicación de la firma BDO

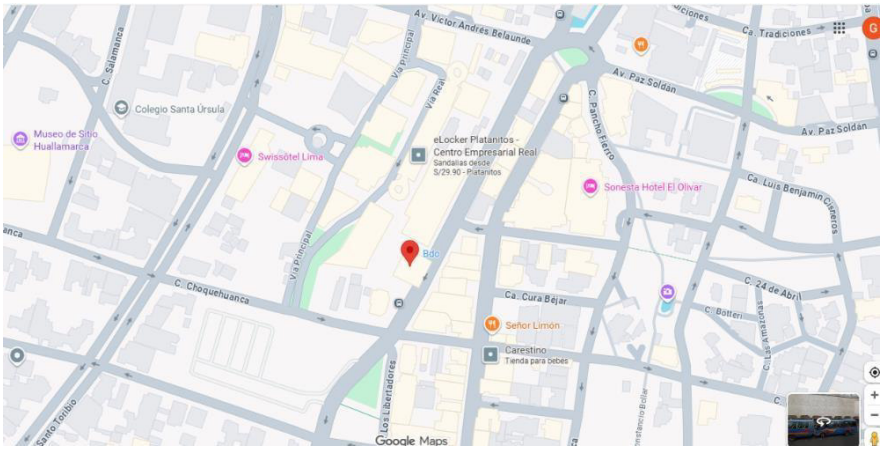

Nota: La figura representa la ubicación de la empresa

1.6. Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

Los contactos de la firma auditora se realizan mediante 2 plataformas, canal telefónico y página web.

Canal Telefónico: (511) 222-5600

Página web: www.bdo.com.pe

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. Organización de la actividad

La Auditoría Financiera tiene distintas etapas, las cuales son las siguientes: la planificación, ejecución y la elaboración del informe.

La auditoría inicia con la planificación, que, de acuerdo con la NIA 300: Planificación de la Auditoría de Estados Financieros, el auditor es la persona responsable de planificar, establecer las directrices para que se lleve a cabo el proceso de la auditoría financiera

determinando los procedimientos que realizarán todos los miembros del equipo de la auditoría. De igual manera, es en esta fase inicial donde se elabora el plan de auditoría donde se describirán las actividades que ejecutarán los miembros del equipo juntamente con los plazos establecidos para cada actividad. Asimismo, en esta etapa, es cuando el equipo responsable del encargo definirá el alcance del trabajo, realizará una evaluación de los riesgos por los rubros de los estados financieros, con el fin de diseñar respuestas y realizar pruebas y procedimientos de auditoría que sean adecuados para obtener la suficiente evidencia sobre la incorrección material en los estados financieros, ello de acuerdo con la NIA 315: "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno".

La siguiente etapa es la ejecución; en esta fase, el auditor procede a poner en práctica los procedimientos y pruebas que se había determinado previamente en la planificación, teniendo como objetivo obtener la evidencia adecuada y suficiente, ya que dicha evidencia sustentará la opinión del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad. Cabe mencionar que, de acuerdo con la NIA 500: Evidencia de auditoría, se llevan a cabo distintos procedimientos como los siguientes: prueba y evaluación de controles, verificación de saldos, realización de pruebas sustantivas, procedimientos analíticos, revisión documentaria, entre otros.

Finalmente, se encuentra la etapa de la elaboración del informe de auditoría. Al culminar los procedimientos establecidos durante la etapa anterior y al haber obtenido la suficiente evidencia, el profesional auditor es el responsable de expresar su opinión fundamentada sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad auditada; ello en concordancia con la NIA 700: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría

sobre los estados financieros. Cabe mencionar que esta opinión se señalará en un informe, por lo que debe ser de forma precisa y comprensible para los usuarios de los estados financieros. De acuerdo con los resultados obtenidos, se emitirá la opinión modificada, si el auditor determina que los estados financieros presentan errores que son significativos o en caso no obtuvo la suficiente evidencia que sea necesaria para que pueda fundamentar su opinión, por otro lado, el auditor puede emitir la opinión no modificada, en caso de que el auditor determine que los estados financieros fueron preparados conforme con el marco de información financiera aplicable y no cuenten con incorrecciones materiales.

2.2. Finalidad y objetivos de la actividad

Este trabajo tiene como finalidad describir la aplicación de la NIA 315 "Identificación y valoración del riesgo de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno" en la etapa inicial de la auditoría financiera en una empresa del sector entretenimiento.

Asimismo, el objetivo de esta investigación es dar respuestas a los riesgos que se puedan identificar en la práctica de las operaciones diarias de una entidad del sector de entretenimiento, previo a ello es deber del auditor realizar el entendimiento de la entidad y su entorno, ello a través de entrevistas con el área administrativa o gerencia y distintas indagaciones, con la finalidad de tener un mejor panorama y comprensión del negocio, y a su vez, el profesional determinará los procedimientos más adecuados para el reconocimiento y valoración de los riesgos que existan en las operaciones más frecuentes que realiza la compañía, todo lo mencionado de acuerdo con la NIA 315.

2.3 Problemática

2.3.1. Descripción del problema

Dentro de las operaciones cotidianas de las entidades del sector de entretenimiento, se debe tomar en cuenta que, por su naturaleza inherente estas empresas cuentan con alta rotación de efectivo, por las ventas diarias de boletos de cine en sus distintos locales en los distintos formatos, como son 2D, 3D, XD 3D, 2D D-BOX,3D D-BOX, entre otros; venta de confitería y demás alimentos, dichas operaciones generan riesgo de registro inadecuado de las ventas.

Asimismo, debido a la complejidad de los múltiples canales de venta, entre ellos, taquilla, app, web, billeteras digitales, plataformas de preventa, el momento en que se realiza el reconocimiento de ingresos se convierte en un riesgo inherente en las compañías cinematográficas.

Esta investigación desarrollará las implicancias, de acuerdo con lo establecido por la NIA 315 en la etapa inicial de la auditoría financiera en empresas del sector entretenimiento, ya que lo que se busca es describir la importancia del enfoque de la valoración del riesgo en la auditoria financiera de la compañía que pertenece a este sector.

2.3.2. Formulación del problema

¿Cómo influye la correcta aplicación de la NIA 315 en la planificación de la auditoría financiera en una empresa del sector entretenimiento en el año 2025?

2.3.3. Antecedentes de la realidad problemática

Antecedentes nacionales:

Chura y Vicente (2025) en su trabajo de suficiencia profesional titulado "Implicancias del procedimiento de valoración del riesgo (NIA 315) en planificación estratégica de auditoría durante la recolección de información en la Sociedad Auditora, 2024" presentada como requisito para obtener el Título Profesional de Contador Público; tuvo como objetivo describir como influye la aplicación del procedimiento de evaluación del riesgo, ello conforme con la NIA 315 en la planificación de auditoría en el proceso de recolección de la firma auditora en el año 2024. En esta investigación se aplicó un enfoque cualitativo donde se realizaron entrevistas diversas y se obtuvo como conclusión que, al implementar el EvaluAI se profundizaría y se haría énfasis en la evaluación de riesgos en cada auditoría realizada, de acuerdo con lo señalado por la NIA 315, la norma requiere que se aplique un enfoque estructurado para la identificación y evaluación de los riesgos inherentes y de control en la empresa.

Esta investigación se vincula con mi TSP porque se realizó la evaluación estructurada de la compañía y su entorno con el objetivo de evaluar los riesgos inherentes y de control de la entidad.

Castillo y Pizango (2023) en su trabajo de suficiencia profesional que tiene por título "La clasificación de los riesgos de incorrección material de la NIA 315 revisada: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, y su aplicación durante la etapa de planificación en una firma de servicios de auditoría, año 2022" cuyo objetivo es explicar cómo se aplica la NIA 315 en el área de la auditoría financiera. Para esta investigación

se desarrolló el enfoque cualitativo a través de entrevistas para lo cual emplearon preguntas abiertas, ello por medio de la plataforma Google Meet. Como resultados de dicha investigación se obtuvo que se evidenció la mejora en cuanto a la identificación de los riesgos de incorrección material y, en consecuencia, la elección de las áreas a auditar por parte del equipo de profesionales de la firma, lo que a su vez optimiza la selección de los distintos rubros auditados por el equipo de auditoría, lo cual contribuye a la presentación confiable del dictamen de auditoría.

Este trabajo se relaciona con mi investigación porque demuestra que la aplicación de la NIA 315 es importante en la etapa inicial de la auditoría, ya que se evidenció una mejora en el proceso de reconocer los riesgos de incorrección material y la selección de qué rubros de los estados financieros va a revisar el equipo de auditoría.

Quispe y Ventura (2024) realizaron una investigación que se titula “Evaluación de riesgos su incidencia en la planificación de la auditoría financiera gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2019-2020”, el objetivo de este trabajo fue describir como influye la valoración de riesgos en el proceso del planeamiento de la auditoria en la Municipalidad durante los años 2019 al 2020, para el estudio respectivo se tuvo un enfoque cuantitativo. Como conclusión de dicha investigación, se señaló que la evaluación de riesgos influye de manera directa en la etapa de la planificación de la auditoria financiera.

Esta investigación se relaciona con mi TSP porque señala la importancia de la evaluación de riesgos en la etapa de planificación de la auditoría financiera en una empresa. Aunque se aplicó en una municipalidad, se demuestra que la evaluación de riesgos es vital para definir los procedimientos que va a realizar el equipo de auditoría.

Antecedentes internacionales:

Alvarado (2022) en su trabajo de investigación titulado "Propuesta metodológica para aplicación de la NIA 315 como práctica de evaluación del control interno en la gestión contable de PYMES del sector bananero de la ciudad de Guayaquil" describió que este tuvo como objetivo establecer una metodología con el fin de plasmar esta norma como método para analizar la eficacia del control interno en la gestión contable de PYMES dedicadas al sector bananero en Guayaquil. Para esta investigación se utilizaron el enfoque cuantitativo y cualitativo, y se llegó a la conclusión de que la NIA 315 permite a las distintas entidades que implementen distintos controles de evaluación de riesgos, lo cual ayudará a mitigar los riesgos que pueden afectar a la gestión contable.

Este estudio se vincula con mi TSP porque describió la importancia de la NIA 315. Aunque se aplicó en la evaluación del control interno en la gestión contable, confirma que permite identificar los riesgos que enfrenta la entidad y poder mitigarlos implementando diversos controles que permitan evaluar riesgos.

Silva (2020) en su investigación titulada "NIA 315 y su incidencia en la integridad de la información financiera en la cooperativa "Río Pastaza", período 2018" tuvo como objetivo aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 315 y su cómo influye en la confiabilidad de la información financiera durante el 2018. En esta investigación se utilizó el método inductivo y se estableció una matriz de riesgos con el fin de identificar y dar respuestas a los riesgos, posteriormente se obtuvo información de fuentes documentales, entrevistas, encuestas e indagaciones con los empleados de la entidad. Como resultado de la investigación, se pudo determinar las áreas más propensas y vulnerables a los riesgos, luego se diseñó la evaluación de control interno basado en

COSO III y un análisis con el fin de calcular la materialidad de las cuentas del estado de situación financiera, y finalmente se estableció una matriz en la cual se evidenciará el riesgo detectado, la consecuencia y la recomendación para mitigar al mismo. Se concluyó que la información financiera de la entidad no se presenta de forma íntegra en relación de los estados financieros, ya que no hay controles internos que aplique la entidad.

Esta investigación se relaciona con mi TSP ya que evidencia la importancia de la matriz de riesgos, la cual fue indispensable diseñarla para identificar y proponer respuestas a cada riesgo que pueden existir en la compañía con la finalidad de mitigarlos.

Neisa (2021) en su trabajo de investigación denominado "Sistematización y documentación de los procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría 230, 300, 315, 320, 402, 450, 610 y 620 en la planeación de los trabajos de aseguramiento en la organización International Audit Group SAS" determinó como objetivo organizar y registrar los trabajos de aseguramiento de la entidad en la etapa de planeación, esto de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Esta investigación fue realizada con un enfoque cualitativo en la que se realizó revisión documental de las Normas Internacionales de Auditoría. Se concluyó de esta investigación que, la aplicación de estas NIAS en la auditoría proporcionan y garantizan seguridad en la información a las compañías a las cuales se les brinda el servicio de auditoría.

Esta investigación se vincula con mi TSP porque demuestra la importancia de aplicar las NIA 315 en la auditoría financiera específicamente en la primera etapa de la

auditoría, es decir en la etapa de planeamiento, debido a que garantiza seguridad en la información y brinda seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

2.3.4. Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

Para la comprensión y desarrollo del presente trabajo de investigación, es preciso definir algunos términos y marco normativo relevantes:

Planificación de auditoría

De acuerdo con lo señalado por Espinosa (2025), la etapa de la planificación dentro de la auditoria financiera es de vital importancia ya que esta garantizará que el encargo de auditoria se lleve a cabo de forma eficiente y para ello la identificación de riesgos es un factor clave y, a su vez, el auditor debe diseñar estrategias para abarcar estos riesgos, ya que la evaluación de riesgos es relevante para identificar qué áreas son más vulnerables y existan errores o fraudes.

Auditoria financiera

Según Montes y Vallejo (2021), la auditoría financiera es un examen integral y detallado de la información financiera de la entidad que tiene como objetivo principal evaluar sus estados financieros de la compañía, con el fin de establecer la racionalidad de estos, ya que previamente, el auditor diseñó distintos procedimientos para probar que los estén libres de errores y hayan sido establecidos bajo la normativa contable internacional.

Riesgo inherente:

Estupiñán (2024) señala que, el riesgo inherente es el riesgo que se da por la naturaleza propia del sector al que pertenece la entidad, estos a su vez no se pueden eliminar, ya que están vinculados con las transacciones y operaciones diarias de la compañía.

Control interno

Es un conjunto de políticas y procedimientos que una empresa desarrolla con el fin de cumplir sus objetivos planteados, asegurar que sus operaciones sean eficientes y prevenir errores o fraudes que puedan darse. El desarrollo del control interno es fundamental en una entidad porque permite que la información financiera sea confiable y la gerencia pueda tomar las mejores decisiones dentro de la organización.

Valoración del riesgo

La valoración del riesgo constituye un proceso esencial durante la auditoria donde el auditor es responsable de identificar, analizar y evaluar los posibles riesgos que podrían comprometer la confiabilidad de los estados financieros de la compañía auditada. El objetivo del procedimiento mencionado es reconocer las áreas que sean más propensas a presentar errores significativos para poder diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados para su detección.

NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 315

La NIA 315, llamada “Identificación y valoración del riesgo de incorrección material” establece los lineamientos de evaluación de riesgos de la entidad auditada.

Esta norma hace énfasis en la identificación y analizar los riesgos de incorreción material en los estados financieros por la existencia de fraude o error, ello a través del conocimiento y entendimiento profundo de la entidad a auditar, ya que el profesional auditor es quien establecerá los procedimientos a aplicar para la valoración del riesgo que se aplicarán, entre dichos procedimientos se encuentran los siguientes: realizar indagaciones en la dirección, abarcando el control interno de la entidad auditada (en caso aplique a la entidad); realizar procedimientos analíticos, los cuales ayudan a identificar algún hecho inusual en la entidad especialmente debido a fraude; y, por último, aplicando la observación e inspección, ya que a través de estos procedimientos se logra conocer más a la entidad y su entorno, a su vez, permitirá sustentar, o en caso contrario contradecir las indagaciones realizadas en la dirección. International Auditing and Assurance Standards Board (2019)

2.4. Metodología y procedimientos

2.4.1. Técnica e instrumentos

Las técnicas utilizadas en este trabajo de investigación son las siguientes:

a. Memorándum de planeamiento:

En este documento se plasmaron los objetivos, el alcance, conocimiento de la entidad, evaluación de riesgos, entre otros datos que el equipo de auditoría considera relevante para el entendimiento de la compañía y el plan de respuestas a los riesgos que previamente han sido identificados por el equipo de auditoría.

b. Cuestionario de control interno:

En este instrumento se va a recopilar la información de la entidad, ya que contendrá distintas preguntas abiertas y cerradas cuyo enfoque es el control interno y

evaluación de riesgos. El objetivo de este cuestionario es asegurar el cumplimiento de los procedimientos basados en el enfoque de riesgos según la NIA 315 en la etapa del planeamiento de la auditoría.

c. Revisión documentaria:

Esta técnica es relevante para la recolección de información y su análisis respectivo. Un aspecto fundamental para la presente investigación fue la revisión y análisis de la Norma Internacional de Auditoría 315, que determina las directrices que el auditor debe aplicar para reconocer y evaluar los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, las cuales pueden ser originadas por fraude o error.

2.4.2. Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

a. **Identificación del problema**

La Norma Internacional de Auditoría (NIA 315) "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno" determina que el auditor debe identificar en qué áreas podrían ocurrir incorrecciones en la información financiera, para identificar los posibles riesgos, y, posteriormente valorar qué tan graves puedes ser estos y su probabilidad de ocurrencia, con el fin de planificar la auditoría de una manera óptima y eficiente.

El problema surge cuando en la etapa de la planificación no se ha logrado identificar de manera adecuada todos los riesgos que se presenten en la entidad, ya sea por el riesgo propio del sector o a causa de las operaciones que realiza esta, lo que lleva a no detectar fraudes, errores o manipulaciones contables. Una de las causas

puede ser porque no se realizó el entendimiento del negocio de manera adecuada o no se indagó lo suficiente en las distintas áreas de la empresa.

Otro problema que puede surgir es, que el equipo de auditoría puede diseñar procedimientos de auditoría que no sean suficientes o adecuados para los riesgos identificados, lo que conlleva a que el auditor emita una opinión que no pueda ser fundamentada de los estados financieros que en realidad si contengan errores materiales.

b. Análisis del marco normativo

Es de vital importancia realizar la correcta aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 315, ya que es en la etapa de la planificación donde se va a poner en práctica la norma mencionada.

Esta norma establece los procedimientos que debe realizar el auditor con la finalidad de reconocer y valorar los riesgos de errores materiales ya sean por fraude o error en los estados financieros de la compañía. De acuerdo con lo señalado, es necesario realizar el entendimiento completo de la empresa del sector de entretenimiento, y de esta manera identificar los posibles riesgos que afronta la compañía, ya sea por sus operaciones diarias que realiza esta, o por el contexto de la industria.

c. Construcción de la alternativa de solución

Para poder valorar de manera adecuada los riesgos, es indispensable realizar de manera eficiente el memorándum de planeamiento en la primera etapa de la auditoría, ya que este permitirá identificar los riesgos y cuál es el impacto que generan en la Compañía, para que de esta manera se diseñen los procedimientos más adecuados de respuestas a dichos riesgos.

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

Con la finalidad de que la compañía logre identificar y dar respuestas a los riesgos con los procedimientos eficientes se aplicará el memorándum de planeamiento en la primera etapa de la auditoría, ya que es en esta etapa donde se conoce y entiende a la entidad, el cual es un factor clave para poder conocer los riesgos que enfrenta la compañía y la ocurrencia de estos.

2.5. Resultados de la actividad

2.5.1. Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

a. Identificación del problema

De acuerdo con lo señalado por la NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”, para el entendimiento y desarrollo de la auditoría financiera en una empresa de entretenimiento se realizó un memorándum de planeamiento de la auditoría, ya que es preciso e indispensable comprender a la compañía y su entorno para diseñar los procedimientos adecuados como respuestas a los riesgos identificados. A continuación, se detalla el memorándum realizado:

Memorándum de planeamiento de auditoría

ÍNDICE

1. Conocimiento de la entidad
2. Organización de la compañía
3. Misión y visión de la compañía
4. Lineamientos generales de la auditoría
5. Personal asignado a la auditoría
6. Alcance y Objetivos de la auditoría
7. Responsabilidades del auditor en el encargo
8. Enfoque de auditoría
9. Materialidad
10. Evaluación de riesgos
11. Programa de auditoría
12. Calendario general de auditoría
13. Comunicación y coordinación
14. Documentación y reportes
15. Conclusión

1. **Conocimiento de la entidad**

Una entidad del sector entretenimiento (por razones de confidencialidad, en adelante se mencionará a esta como la Compañía) fue constituida en 09 de diciembre de 1996 y está domiciliada en Estados Unidos.

La actividad económica principal de la Compañía es la operación de las salas de cine e instalaciones de entretenimiento, ubicados en varias provincias del país, en Lima, Arequipa, Trujillo, Piura, Huancayo y Huánuco, contando con un total de 14 teatros y 115 salas en todo el Perú.

2. Organización de la Compañía

A continuación, se presenta el organigrama de la Compañía:

Figura 3

Organigrama de la Compañía

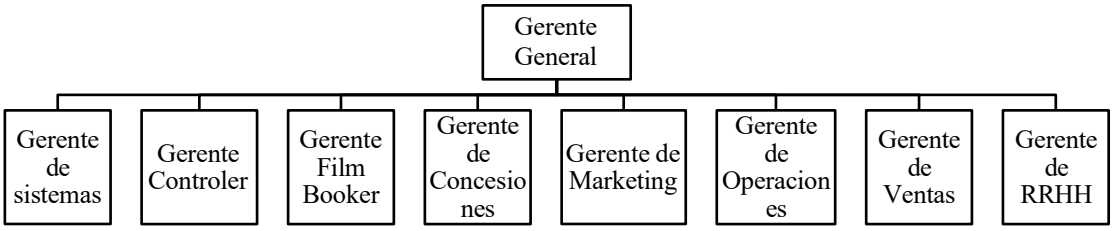

Fuente : La figura muestra la estructura organizacional de la Compañía

3. Misión y visión de la Compañía

3.1. Misión:

Satisfacer las expectativas de los clientes, brindando calidad audiovisual, comodidad y atención en un ambiente de seguridad, respeto y cuidado.

3.2. Visión:

- Ser la cadena de cine preferida por la calidad y excelencia en el servicio.
- Ofrecer diversión, innovación y un servicio "estelar".

4. Lineamientos generales de la auditoría

El presente encargo es planificado de manera adecuada, el cual incluirá un análisis y evaluación del control interno de la Compañía para definir el alcance del trabajo.

5. Personal asignado a la auditoría

Los profesionales que participaron en este encargo de auditoría fueron los siguientes:

- Socio de auditoría
- Gerente de auditoría
- Senior de auditoría
- Asistente de auditoría
- Encargado de tax
- Gerente de TI

6. Alcance y Objetivos de la auditoría

6.1. Alcance de la auditoría

Esta auditoría a los Estados Financieros se desarrollará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esta comprenderá el examen selectivo de las operaciones, registros, procesos, documentación de la Compañía desde el 01 de enero al 31 de agosto del 2025.

6.2. Objetivos de la auditoría

- Planificar y realizar una auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen incorrecciones materiales, ya sean causados por error o fraude. Una auditoría que se realiza conforme con las Normas Internacionales de

Auditoría (NIA) no proporciona la seguridad absoluta de la exactitud de los estados financieros y está sujeta al riesgo inherente de que los errores o el fraude, si existen, pueden no ser detectados.

- Elaborar y expresar una opinión de los estados financieros. Estos estados financieros son preparados por la dirección, con la supervisión de la Gerencia. La auditoría de los estados financieros no exime a la dirección o la Gerencia de sus responsabilidades.

- Evaluar el control interno de la Compañía e identificar los riesgos claves que puedan afectar la fiabilidad de los estados financieros.

7. <u>Responsabilidades del auditor en el encargo</u>

- Obtener una comprensión suficiente del control interno de la Compañía para planificar la auditoría de los estados financieros de la compañía. Sin embargo, tal entendimiento es requerido para el propósito de determinar nuestros procedimientos de auditoría y no para proporcionar ninguna garantía con respecto a dicho control interno.

- Proporcionar una descripción general de la estrategia general de la auditoría; del alcance y el momento planificado para la auditoría.

- Preguntar a la Gerencia sobre los riesgos de incorreción material, incluidos los riesgos de fraude, y si la Gerencia conocen otros asuntos que pueden ser relevantes para la auditoría, tales como, pero no limitados a, violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentos y quejas o inquietudes planteadas con respecto a cuestiones contables o de auditoría.

- Comunicar a la dirección y la Gerencia sobre las deficiencias importantes identificadas durante nuestra auditoría y otras observaciones oportunas que son significativas y

relevantes para el proceso de reporte de información financiera.

- Trabajar con la dirección para la emisión oportuna de estados financieros, declaraciones de impuestos e informes de cumplimiento de deuda.
- Asegurar que la Gerencia se mantengan adecuada y oportunamente informados de los asuntos de informes financieros y cumplan con las normas profesionales en cuanto a las comunicaciones con los responsables.
- Comunicar las responsabilidades del auditor en relación con asuntos particulares requeridos por ley o regulación, por acuerdo a la Compañía, o por requisitos adicionales aplicables al trabajo.
- Coordinar con el área de auditoría interna de la Compañía y otras, según corresponda, para optimizar la efectividad y eficiencia de la auditoría.

8. Enfoque y estrategia de auditoría

El enfoque de auditoria adoptado para el presente trabajo se basa en los lineamientos establecidos por la NIA 315, la cual se centra en la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el entendimiento de la compañía y su entorno. Es decir, este enfoque está basado en un modelo de auditoria orientado al riesgo, tomando como prioridad las áreas críticas del negocio y los procesos más susceptibles a errores o fraudes, para diseñar los procedimientos adecuados con la finalidad de obtener evidencia suficiente y apropiada.

Para el desarrollo de la auditoría, se aplicará un enfoque mixto (pruebas de control y pruebas sustantivas).

8.1. Matriz de riesgos

Tabla 1

Matriz de riesgos

Procesos	Riesgo identificado	Impacto	Prob.	Procedimientos de Auditoría	Evidencia requerida
Reconocimiento de ingresos por venta de boletos	Riesgo de registros no correctos o no completos de la venta de boletos físicos y virtuales.	Alto	Alto	- Realizar conciliaciones con el sistema de boletos. - Verificar la correlatividad de los boletos físicos y virtuales del sistema.	- Reporte de ventas. - Reporte de boletos anulados. - Conciliación ventas con el ERP.
Reconocimiento de ingresos de confitería y concesiones	Riesgo por fraude de ingresos en un mal manejo de las cajas operativas.	Alto	Alto	- Arqueos sorpresivos. - Conciliación con reportes de POS.	- Reportes de caja. - Registros de pago del POS. - Reportes de arqueo.

Inventarios (confitería, merchandising de películas)	- Pérdida o robo de inventarios. - Desfase de stock de productos.	Medio	Medio	- Toma física de inventarios. - Conciliación con registros del sistema	- Kárdex - Conteos físicos. - Reportes de inventario.
Falta de control sobre programación y derechos adquiridos.	- Exhibición de contenidos (películas) no incluidos en contratos.	Bajo	Bajo	- Conciliación entre contratos y programación de películas a fecha corte.	- Contratos y convenios con distribuidoras o productoras. - Reportes de taquilla y funciones.
Activos fijos (equipos de proyección)	- Depreciación inadecuada o baja de activos no registrada. - Riesgos de gastos de depreciación de activos fijos debido a la aplicación de vidas útiles o errores en fórmulas de cálculos.	Alto	Alto	- Valuación de la depreciación y revisión de las vidas útiles de los activos fijos (equipos de proyección).	- Detalle de activos fijos, políticas contables, actas de baja

Gastos administrativos	- Riesgo de la clasificación inexacta de gastos en las cuentas de resultados para fines de presentación y esto afecta la toma de decisiones.	Medio	Medio	- Distribución de gastos y explicación de las variaciones más relevantes. - Voucheo de gastos.	- Detalle de distribución de costos y gastos.

Nota : La tabla muestra la matriz de riesgos que han sido elaborados por el auditor, establecidos.

Se comunicará a la Dirección, de manera oportuna, cualquier cambio significativo en la estrategia de auditoría planificada o los riesgos significativos identificados inicialmente que puedan ocurrir durante la auditoría a los resultados de los procedimientos de auditoría o en respuesta a factores externos, tales como como cambios en el entorno económico.

9. **Materialidad**

Para fines de esta auditoría, se estableció la materialidad sobre la base de los ingresos.

El criterio para determinar la materialidad será tomar como base los "ingresos" debido a que este negocio genera ingresos masivos con consumidores finales, que en su mayoría pagan al contado. La base de los ingresos se generó promediando los ingresos al 31.08.2025 con los proyectados al 31.12.2025. (Ver Figura 4).

Figura 4

Determinación de la materialidad

Base de la Materialidad	Proyectado 31.12.2025	%
	(en miles de soles)	
Ingresos	157,812	
	3.00%	
Materialidad escogida	4,734	
Materialidad de perfomance (PM)	4,261	90.00%
Materialidad trivial - Scope de ajustes	237	5.00%

Nota: Materialidad determinada de la Compañía.

9.1. Materialidad

Se consideró el porcentaje de evaluación de la materialidad el 3% por los siguientes:

* No hay cambios en la estructura de la compañía.

* Presenta un adecuado ambiente de control por su tamaño y dirección.

* Fue auditado en el 2021, 2022, 2023 y 2024 sin observaciones ni salvedades.

* El capital de la Compañía es privado.

* Porque no cotiza en bolsa, no es de interés público.

9.2. Materialidad del rendimiento

Se consideró el porcentaje de evaluación de la materialidad el 90% por lo siguiente:

* Se tomó como referente que en el informe auditado 2024 no hubo limitaciones y ajustes.

* Es el tercer año de auditoría para la firma BDO.

* La Gerencia es abierta a efectuar correcciones, en caso las hubiera.

9.3. Valor claramente trivial

El clear trivial es el 5% de la materialidad determinado según la metodología de BDO

* Se observó que la actitud de la Gerencia en cuanto a sus decisiones es conservadora y no agresiva al aplicar los principios contables.

10. <u>Evaluación de riesgos:</u>

Las Normas Internacionales de Auditoría exigen un análisis del riesgo de fraude con la Dirección anualmente. Los siguientes comentarios describen esta discusión.

Tabla 2

Discusión de fraude con la Gerencia

Discusión requerida	Respuesta BDO	Pregunta a la Gerencia Financiera
Detalles de los procesos de supervisión existentes con respecto al fraude.	A través del proceso de planificación, se ha desarrollado un entendimiento de sus procesos de supervisión, que incluyen: - Debates en las reuniones de la Dirección y nuestra asistencia a esas reuniones; - Revisión de transacciones con partes relacionadas; - Consideración de la actitud de la parte superior de la organización frente al fraude.	¿Hay algún proceso nuevo o cambios en los procesos existentes relacionados con el fraude de los que hayamos tenido conocimiento? Ninguno, se mantienen los mismos procedimientos para su detección.

Conocimiento de fraude real, sospechado o supuesto.	Actualmente, no hay conocimiento de ningún fraude.	¿Conoce alguna instancia de fraude real, sospechoso o supuesto que afecte a la Compañía? Ninguno.

Nota: La tabla muestra la discusión del equipo de auditoría con la Gerencia de la Compañía sobre el conocimiento de algún fraude.

Durante la auditoría, se llevó a cabo procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas para obtener una comprensión de la compañía y su entorno, incluido el control interno de la Compañía. (Ver ANEXO 4).

11. Programa de auditoría

El equipo de auditoría ha determinado realizar distintos procedimientos como revisión de los estados financieros. (Ver ANEXO 5).

12. Calendario general de auditoría

El siguiente calendario representa nuestro cronograma anticipado con respecto a nuestra auditoría de los estados financieros anuales de la Compañía.

Figura 5

Calendario de programa de auditoría

	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Reuniones y discusiones periódicas con la alta Dirección				✓			✓		✓	✓		
Carta de arreglo				✓								
Desarrollar una estrategia de auditoría y determinar la naturaleza y el alcance de las pruebas				✓			✓					
Visita preliminar de auditoria							✓					
Voucheo de muestra de ingresos y gastos							✓		✓	✓		
Muestra para circularización de saldos									✓	✓		
Visita final de auditoria										✓		
Revisar borradores de estados financieros											✓	
Comunicaciones finales con la alta Dirección											✓	
Emitir el informe de estados financieros												✓

Fuente: Programa de auditoría de la Compañía

Visitas programadas

Tabla 3

Visitas programadas

Descripción	Fechas
Primera visita-planeamiento	15 al 26 de setiembre de 2025
Segunda visita-primera revisión del Impairment e IRD al 31 de octubre del 2025	17 al 21 de noviembre de 2025
Tercera visita-revisión del IRD	5 al 8 de enero de 2026
Visita final	16 al 27 de febrero del 2026

Nota: Se muestra las fechas programadas de la visita a la compañía, tanto de la visita preliminar y final.

Plazos

Tabla 4

Plazos de entrega de informes

Descripción	Fechas
Informe de auditoría 2025	27 de marzo de 2026, siempre y cuando nos hayan proporcionado la totalidad de la información requerida en los plazos establecidos.
Carta de recomendaciones	Junto el informe de auditoría

Nota: La tabla muestra los plazos establecidos de entrega de los informes que el equipo de auditoría debe entregar a la Compañía al finalizar la auditoría

Presupuesto de tiempo

A continuación, se detallan las horas que se incurrirán en la auditoría:

Tabla 5

Presupuesto de horas de la auditoría

	Senior	Asistente	Total
Planificación	120	120	240
Final	150	150	300

Nota: En la tabla se señalan las horas incurridas para el encargo de auditoría

13. <u>Comunicación y coordinación:</u>

En relación con el compromiso de la firma, la comunicación con el cliente será vía la plataforma - Portal BDO y no a través de e-mails porque estos pueden ser interceptados y leídos, o pueden no ser distribuidos a cada una de las partes a quienes son dirigidos; tampoco podemos garantizar que nuestros e-mails sean apropiadamente distribuidos y leídos sólo por los destinatarios. En consecuencia, específicamente renunciamos y desistimos de cualquier obligación o responsabilidad de comunicación de trasmisiones vía e-mail y, en consecuencia, utilizaremos el Portal BDO que es una plataforma Web de colaboración digital en línea creada por BDO Global con el objetivo de que podamos interactuar eficientemente durante el desarrollo de nuestros servicios. El Portal BDO es un canal digital, en donde el cliente podrá:

- Almacenar y compartir información, documentos, datos, informes, etc.
- Calendarizar actividades
- Aprobar y firmar digitalmente documentos
- Digitalizar el flujo de trabajo
- Estar en comunicación constante 24/7 con los encargados del servicio contratado y con nuestro staff de auditores.

14. <u>Documentación y reportes</u>

Al finalizar la auditoría, se emitirán los siguientes informes:

- Informe de planeación.
- Dictamen de opinión profesional independiente sobre los Estados Financieros auditados.

- Carta de recomendaciones de control interno.

15. Conclusión

El presente plan de auditoría muestra las bases para la revisión efectiva de los estados financieros de la compañía del sector entretenimiento. Asimismo, el enfoque se basa en los riesgos que se han identificado y de esta manera garantizar la fiabilidad de los estados financieros a los usuarios de esta información.

Aprobado por:

Firma : _____

Gerente : _____

Socio : _____

Fecha : _____

Como se observa, en el presente memorándum de auditoría, se estableció el enfoque de este encargo, el cual es sustentado por los lineamientos de la NIA 315, es decir, basado en riesgos. Es por ello, que posterior a las entrevistas realizadas e indagación del negocio, se identificaron diversos riesgos en distintos procesos de las operaciones en la compañía.

Se identificó como riesgo principal el proceso de las ventas de entradas por boletería, ya que este representa el núcleo de la generación de ingresos en la compañía, y a la vez, este rubro es altamente vulnerable a omisiones, errores o fraude, de acuerdo con la naturaleza operativa que presenta.

Este proceso de ventas de entradas, al constituir el mayor porcentaje de los ingresos totales de la compañía, y, debido a su materialidad e impacto en los estados financieros, cualquier error o manipulación en este rubro influye directamente la razonabilidad de los resultados. Asimismo, el alto volumen y la frecuencia de transacciones diarias hace que los errores de registro u omisiones de ventas puedan pasar inadvertidos y generen incorreciones materiales.

Se identificó como riesgo significativo en este rubro el reconocimiento incorrecto o fraude en ingresos por boletería, y se diseñó como procedimientos que ayuden a mitigar este riesgo el realizar pruebas sustantivas, como conciliaciones de los reportes mensuales de ventas por boletería con los registros contables y de esta manera verificar que todos los ingresos por ventas de entradas de hayan registrado de manera íntegra en la contabilidad.

Se estableció revisar también el reconocimiento de ingresos por confitería y concesiones ya que existe el riesgo de posible omisión de ingresos y mal manejo del efectivo en cajas operativas, para ello se diseñaron los siguientes procedimientos, arqueos sorpresivos,

conciliación de los reportes con POS, cubriendo las aseveraciones de existencia, exactitud y totalidad.

El siguiente rubro importante es el de inventarios, ya que la compañía, al pertenecer al sector entretenimiento, tiene productos que se ofrecen al público en general mientras la duración en cartelera de la película, pasado ese tiempo puede existir un desfase de stock de productos, acá se plantearon procedimientos como la toma física de inventarios, la cual cubre las aseveraciones de existencia, exactitud y valuación. También se planteó como procedimiento la conciliación de registros del sistema, con la finalidad de probar las aseveraciones de totalidad, exactitud.

Se consideró también evaluar el área de programación y derechos adquiridos, ya que se pueden realizar las exhibiciones de películas que no se encuentran incluidas en contratos, para ello se hará una revisión de los contratos y conciliación con las películas que estarán en exhibición, lo cual cubre la aseveración de existencia.

Respecto al rubro de activos fijos, se diseñaron procedimientos como valuación de la depreciación y revisión de las vidas útiles de los activos fijos. Asimismo, se planificó hacer la valuación de la depreciación y revisión de las vidas útiles de los activos fijos (equipos de proyección), estos procedimientos buscan cubrir las aseveraciones de exactitud, valuación y presentación de los activos.

Otro rubro donde se identificaron riesgos es el rubro de gastos administrativos, ya que puede haber una mala clasificación de gastos. En este rubro se planteó hacer los siguientes procedimientos: la distribución de gastos y costos para validar la aseveración de exactitud, para tener las explicaciones de las variaciones más importantes.

2.5.2. Análisis de las alternativas de solución

La solución que se propuso en esta investigación permitió la identificación de riesgos y plantear el enfoque que se estableció en este encargo de auditoría. Ya que el memorándum se estableció de manera eficiente con un enfoque basado en riesgos según la NIA 315 "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno".

Se han identificado ventajas y desventajas de la aplicación de la alternativa de solución al problema de este trabajo de investigación.

Ventajas:

a. Documenta el conocimiento de la entidad y su entorno

   Permite registrar al auditor la información que obtuvo de la entidad sobre el negocio, control interno y los factores de riesgo, ello de acuerdo con la NIA 315.

b. Facilita la identificación y valoración de riesgos

   El memorándum del planeamiento de auditoría permite la identificación de los riesgos de incorrección material dentro de la Compañía.

c. Evidencia el cumplimiento normativo

   El auditor cumple con los lineamientos y requerimientos de planeación y documentación establecido por la Norma Internacional de Auditoría 315.

d. Permite mayor enfoque en riesgos significativos

   Esto permite identificar y dar prioridad a las áreas más propensas a los riesgos de errores materiales para diseñar procedimientos acordes a los riesgos identificados.

e. Facilita la supervisión y revisión

Proporciona una base clara para que el socio o revisor del encargo pueda evaluar la calidad del planeamiento y los procedimientos establecidos en la auditoría.

Desventajas:

a. Demanda tiempo y puede ser costoso

La aplicación del memorándum de auditoría incurre en tiempo, debido a las reuniones necesarias previas que son necesarias para el entendimiento de la entidad y sus operaciones.

b. Dependencia de la calidad de la información obtenida

Se puede tener una valoración inadecuada de los riesgos, en caso se tenga información desactualizada o no se haya obtenido información completa del conocimiento de la entidad, ello puede ser por la resistencia de la gerencia de brindar la información requerida.

2.5.3. Discusión de las alternativas de solución

En el presente trabajo de investigación se desarrolló el memorándum de planeamiento de auditoría, en el cual se establecen los objetivos, procedimientos e información necesaria para el desarrollo de la auditoría. Para ello fue necesario realizar entrevistas con la gerencia, con la finalidad de lograr un adecuado entendimiento de la Compañía de entretenimiento. Asimismo, se detalló el plan de auditoría los procedimientos a seguir de acuerdo con el criterio y evaluación de riesgos del equipo de auditoría.

La aplicación de este memorándum fue preciso e indispensable en la etapa de la planificación de auditoría, ya que se plasma en este documento los distintos riesgos identificados en la Compañía, y valoración para diseñar los procedimientos de auditoría. Esto de acuerdo con lo que establece la NIA 315 identificar y valorar los riesgos de la entidad

Castillo y Pizango (2023) en su trabajo de suficiencia profesional titulado "La clasificación de los riesgos de incorrección material de la NIA 315 revisada: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, y su aplicación durante la etapa de planificación en una firma de servicios de auditoría, año 2022" mencionan que la correcta clasificación de los riesgos de incorrección material en el desarrollo de la auditoría es un proceso relevante que se debe llevar a cabo en la etapa inicial del encargo ya que de acuerdo a ello se establecerán los procedimientos a ejecutar. Dada la importancia de la correcta aplicación de esta norma, se llevaron a cabo capacitaciones al personal acerca de lo relevante que es esta norma y su aplicación en la primera etapa de la auditoría. Se obtuvo como resultados que, gracias a la correcta aplicación de esta norma, la auditoria se desarrolló de manera más eficiente en cuanto a la identificación de riesgos y el reconocimiento de los rubros que son más propensos a los riesgos para que de esta manera se justifique el dictamen de auditoría.

Chura y Vicente (2025) en su trabajo de suficiencia profesional denominado "Implicancias del procedimiento de valoración del riesgo (NIA 315) en planificación estratégica de auditoría durante la recolección de información en la Sociedad Auditora, 2024" señalan que es crucial la NIA 315 en la planificación estratégica de la auditoría

sobre todo al momento de recolectar información de la entidad y obtener un conocimiento completo de esta. Ello permite al profesional de auditoría que logre identificar de la mejor manera los riesgos y a través de ello.

De lo expuesto anteriormente, se observa y fundamenta la importancia que tiene la aplicación de esta Norma Internacional de Auditoría en el encargo asignado, además que impacta en la calidad del trabajo realizado al momento que se logre definir de manera adecuada y eficiente los procedimientos adecuados para los riesgos reconocidos previamente. De esta manera se puede evidenciar el sustento del tema abordado en el presente estudio.

2.5.4. Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

Alcance

El desarrollo del memorándum de planeamiento en la auditoría financiera permitió comprender a la entidad evaluada, este se aplicó en una empresa de entretenimiento y es aplicable a cualquier empresa de este sector, ya que este permite identificar los riesgos inherentes que enfrenta la compañía y las respuestas a estos riesgos, con el fin de valorarlos y diseñar estrategias de control interno.

Limitaciones

Al realizarse esta investigación en una empresa del sector entretenimiento, limita la aplicación de los enfoques y procedimientos establecidos que sean planteados en otros sectores económicos. No obstante, es aplicable para entidades que pertenecen al mismo sector, ya que la planificación de auditoría abarca el entendimiento y los riesgos inherentes de la industria.

III. CONCLUSIONES

1. De la presente investigación, se concluye que, la aplicación de manera rigurosa de la NIA 315 en la etapa inicial de la auditoría permitió identificar las áreas más críticas de la empresa de entretenimiento, siendo la principal el área de ingresos por ventas de boletería, ya que en este rubro se concentra mayor porcentaje de ingresos que obtiene la entidad.

2. Por otro lado, la aplicación de la NIA 315 permitió identificar al rubro de inventarios como un área de riesgo importante dentro de la empresa del sector entretenimiento, debido a la naturaleza temporal de los productos asociados a la permanencia de las películas en cartelera. Esto incrementa la posibilidad de desfases de stock y de incorrecciones en los registros contables**.**

3. El desarrollo de la NIA 315 en el memorándum de planeamiento de auditoría sirvió para diseñar y establecer procedimientos de auditoría que evalúen la eficacia de los controles internos y los distintos procedimientos que realiza la compañía para determinar si los sistemas informáticos con los que opera la entidad garantizan la integridad de la información financiera.

IV. RECOMENDACIONES

1. A la empresa de entretenimiento, se recomienda fortalecer su control interno en el área de ingresos por ventas de boletería, debido a que fue identificada como un rubro de mayor riesgo de acuerdo con la aplicación de la NIA 315. Para ello se puede implementar procedimientos de validación y conciliación más rigurosos, mejorar la trazabilidad de las transacciones y establecer revisiones periódicas independientes.

2. Se recomienda a las empresas del sector entretenimiento, realizar con mayor frecuencia la toma física de inventarios antes y después de cada periodo de exhibición, para que, de esta manera se logre asegurar la confiabilidad de los saldos y reducir el riesgo de incorrecciones materiales en la información financiera.

3. Es recomendable que, el equipo de auditoría refuerce la evaluación del control interno y de los sistemas informáticos durante la etapa de planeamiento, asegurando que el memorándum de auditoría se encuentre documentada de manera clara los riesgos identificados y los procedimientos diseñados para responder a dichos riesgos.

REFERENCIAS:

Alvarado Estrada, S. A. (2022) *Propuesta metodológica para aplicación de la NIA 315 como práctica de evaluación del control interno en la gestión contable de PYMES del sector bananero de la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/19464/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-526.pdf

Castillo Ríos, L.D. & Pizango Díaz, A.N. (2023) *La clasificación de los riesgos de incorrección material de la NIA 315 revisada: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, y su aplicación durante la etapa de planificación en una firma de servicios de auditoría, año 2022*. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/670204/Pizango%20_DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chura Ovalle, L.A. (2025) *Implicancias del procedimiento de valoración del riesgo (NIA 315) en planificación estratégica de auditoría durante la recolección de información en la Sociedad Auditora, 2024*. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/686170/Chura_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espinosa, M. (2025) Auditoria financiera aplicada. Team. *Editorial team.* 38-39 https://press.religacion.com/index.php/press/catalog/download/290/996/1186?inline=1

Estupiñan, R. (2021). *Control interno y fraudes.* Ecoe. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789585031968_A45358867/preview-9789585031968_A45358867.pdf

International Auditing and Assurance Standards Board. (2019). *Norma Internacional de Auditoría 315 "Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno"*. Obtenido de https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2021-10/NIA-ES%20315R.pdf

Montes, C. & Vallejo, C. (2021) Auditoria Financiera, papeles de trabajo según NIIF y NIA Alpha. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9789587786835_A43783468/preview-9789587786835_A43783468.pdf

Neisa Herrera, Y.P. (2021). *Sistematización y documentación de los procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría 230, 300, 315, 320, 402, 450, 610 y 620 en la planeación de los trabajos de aseguramiento en la organización International Audit Group SAS.* Obtenido de https://backend.uniagustiniana.edu.co/server/api/core/bitstreams/90ab881a-2443-4059-b0ff-25b455a34630/content

Quispe, Huillca K. S. & Ventura Borda, C. L. (2024). *Evaluación de riesgos su incidencia en la planificación de la auditoría financiera gubernamental de la municipalidad distrital de Ocongate, período 2019-2020*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco). https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/8283/253T20240012_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Silva Espín, A. S. (2020) NIA 315 y su incidencia en la integridad de la información financiera en la cooperativa "río pastaza", periodo 2018. Obtenido de http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6466/1/NIA%20315%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20INTEGRIDAD%20DE%20LA%20INFORMACI%C3%93N%20FINANCIERA%20EN%20LA%20COOPERATIVA.pdf

ANEXOS Y/O ILUSTRACIONES

ANEXO 1

Estado de resultados al 31 de agosto del 2025 y 2024.

	Agosto 2025 S/000	Agosto 2024 S/000
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE AGOSTO DE 2025 Y 31 DE AGOSTO DE 2024 (En miles de Soles S/)		
Ingresos de actividades operacionales :		
Prestacion de servicios	57,184	57,896
Venta neta de bienes	48,024	47,260
Total Ingresos	105,208	105,156
Costo de ventas de bienes y servicios	-87,463	-88,687
(Pérdida) Ganancia bruta	**17,745**	**16,469**
Gastos generales y administrativos	-14,548	-11,411
Gastos de ventas	-1,933	-1,860
Otros ingresos	11,040	5,939
Estimación por deterioro de activo de vida útil de larga duración	0	0
Recupero de estimación por deterioro de activo de vida útil de lar	0	0
Otros gastos	-114	-83
Gastos financieros	-6,037	602
Ingresos financieros	505	256
Diferencia en cambio, neta	1,764	-277
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias	8,424	9,635
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	-1,054	-1,381
(Pérdida) Ganancia neta del año	**7,370**	**8,254**
Otros resultados integrales del año		
Resultado total integral del año	**7,370**	**8,254**

ANEXO 2

Estado de Situación Financiera al 31 de agosto del 2025 y 31 de diciembre del 2024.

ACTIVOS	31.08.2025	31.12.2024
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	33,774	19,489
Cuentas por cobrar comerciales	2,133	2,044
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	701	-
Otras cuentas por cobrar	699	2,962
Inventarios, neto	2,642	2,476
Activo por impuesto a las ganancias	1,510	-
Gastos contratados por anticipado	783	867
Total activo corriente	42,242	27,838
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Gastos pagados por anticipado	-	277
Inmuebles, maquinaria y equio, neto	46.582	53,203
Activos por derecho de uso, neto	8,310	19.475
Activos intangibles, neto	12,283	13,768
Impuesto a la renta diferido, neto	26,908	26,907
Gastos contratados por anticipado LP	245	-
Total activo no corriente	94.328	113.630
Total activo	136.570	141,468
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales	8,253	8,093
Impuesto corriente por pagar	1,100	-
Pasivo por beneficios a los trabajadores	3,117	-
Pasivos por arrendamiento	17,239	18,599
Otras cuentas por pagar	3,088	5,693
Total pasivo corriente	32,797	32,385
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos por arrendamiento	5.670	18,354
Total pasivo no corriente	5.670	18.354
Total pasivo	38.467	50.739
PATRIMONIO		
Capital social	12,307	12,307
Resultados acumulados	85,796	78,422
Total patrimonio	98,103	90,729
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	136,570	141,468

ANEXO 3

Cuestionario de control interno

N°	Pregunta	Sí / No /Parcial	Observación
1	¿Se ha determinado el nivel de materialidad conforme a las normas y se encuentra debidamente documentado?		
2	¿Se ha obtenido un entendimiento suficiente de la entidad y su entorno para definir la estrategia de auditoría?		
3	¿Se han identificado los factores clave que pueden afectar el riesgo de incorrección material (entorno económico, regulatorio, operativo)?		
4	¿Se han determinado las áreas con riesgo significativo según la NIA 315?		
5	¿La estrategia de auditoría está definida y alineada con los objetivos del encargo?		
6	¿Se han diseñado procedimientos específicos de auditoría para responder a los riesgos identificados?		
7	¿Se han realizado indagaciones a la gerencia sobre posibles fraudes o áreas susceptibles a fraude?		
8	¿Se han considerado riesgos de fraude tanto en ingresos como en manipulación de estados financieros?		
9	¿Se han definido procedimientos adicionales para responder a los riesgos de fraude identificados?		

ANEXO 4

Programa de auditoría

Rubro	Saldo	Factor de riesgo	Riesgo	Enfoque	Procedimientos para ejecutar
Efectivo y equivalente de efectivo	33,774	Transacciones	Bajo	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Revisión de conciliaciones y firmantes autorizados por los bancos.
Activo fijo	109,892	Evaluación de deterioro; no determinar el valor en uso correctamente	Alto	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Recálculo de la depreciación y revisión de vidas útiles de los activos fijos.
Activo intangible	12,283	No reconocer correctamente el deterioro	Bajo	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Revisión del movimiento de activos intangibles. - Verificación de contratos de licencias.

					- Recálculo de la amortización.
Inventarios	2,642	Pérdida o desfase de productos.	Medio	Prueba sustantiva	- Toma física de inventarios. - Conciliación con registros del sistema
Cuentas por pagar	8,253	Transacciones	Bajo	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Verificación y documentación de una muestra de cuentas por pagar
Ingresos	105,208	Riesgo de fraude por reconocimiento indebido de ingresos	Alto	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Conciliación de los ingresos con el sistema de boletos. - Arqueos de caja - Verificar la confiabilidad del reporte de ventas.

Gastos administrativos	14,548	Transacciones	Baja	Pruebas de cumplimiento y sustantivas	- Detalle de distribución de costos y gastos.

ANEXO 5

Ficha de evaluación de trabajo de suficiencia profesional

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN

1. Datos generales				
• Razón social de la empresa	Córdova, Petrozzi, Coronado S. Civil de R.L.			
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	AUDITORIA FINANCIERIA			
• Nombre y cargo del profesional responsable	Maxiver Yajaira Fernández Joya			
• Periodo de labores (Horas laboradas)	3,840 HORAS			
• Nombre del bachiller	Giselle Victoria Alegre Pineda			
• Escuela profesional	Contabilidad			
2. Evaluación (*)		**Optimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)		X		
b. Puntualidad y asistencia		X		
c. Eficiencia y dedicación		X		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.		X		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.		X		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o auditoría.			X	
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.		X		
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.		X		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.		X		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.		X		
Subtotal		18	1	
TOTAL (Números y letras)		19 (diecinueve)		
Comentarios adicionales	Giselle fue de gran apoyo en las visitas de campo a los diferentes clientes, mostrando siempre una actitud proactiva, disposición para aprender y capacidad para trabajar bajo presión.			

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Maxiver Yajaira Fernández Joya

Evaluador